

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Comisión No. UTS/DAYF/026/2026.
Ocosingo, Chiapas.
10 de marzo de 2026.

C. Octavio Cruz Ruiz
Subdirector de Informática Administrativa y
Recursos Humanos.
Presente.


Se le instruye trasladarse a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 11 de marzo del presente año, para acudir a las oficinas de la Torre Chiapas, en la Coordinación de Recursos Humanos, para tratar asuntos relacionados al timbrado de nómina, respecto a la devolución del Impuesto Sobre la Renta de la Prima Vacacional del mes de marzo de 2026, con un horario de llegada a las 10:00 horas.

No omito manifestarle que, al término de su comisión cuenta con cinco (5) días hábiles para hacer entrega de su comprobación correspondiente al Departamento de Contabilidad.

Atentamente


*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Jefe Inmediato




Julio Emmanuel Lara Mayorga
Director de Administración y
Finanzas

Comisionado



Octavio Cruz Ruiz
Subdirector de Informática Administrativa y
Recursos Humanos.

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

FECHA DE ESTANCIA	LUGAR	SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN
11/03/2025	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	

COMPROBACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	OTORGADO	COMPROBADO	DIFERENCIA
VIÁTICOS	\$ 619.00		
PASAJES	\$ -		
COMBUSTIBLES	\$ -		
OTROS	\$ -		
TOTAL \$	\$ 619.00		

IMPORTE DIFERENCIA TOTAL (LETRAS)

SALDO A FAVOR DE:

COMISIONADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SELLO Y FECHA DE RECIBIDA
LA COMPROBACIÓN

JEFE DEL ÁREA DE CONTABILIDAD

COMISIONADO

C. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR

NOMBRE Y FIRMA

C. OCTAVIO CRUZ RUIZ

SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA
ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Informe de Comisión No. UTS/DAYF/026/2026.
Ocosingo, Chiapas.
17 de marzo de 2026.

C. Julio Emmanuel Lara Mayorga.
Director de Administración y Finanzas.
Presente.

Me permito informar a usted que el día miércoles 11 de marzo de 2026, siendo las 07:30 horas, nos trasladamos en vehículo oficial con placas DPW-732-H a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. En compañía de su persona.

Siendo las 10:30 horas del día, llegamos a las oficinas de la Torre Chiapas, enseguida nos dirigimos al área correspondiente, donde se llevó a cabo la reunión acerca de la "Timbrado de la devolución de ISR", en esta reunión se trató de abordar y buscar personal capacitado en la secretaría, para que se nos pudiera brindar apoyo para ver la forma de cómo realizar la devolución de ISR al trabajador, dado que este se encuentra contemplado en el contrato colectivo de trabajo CCT-2024-2026, se nos comentó que la secretaría no emite factura o timbre por este recurso, pero que se consultaría con el área correspondiente para que se pudiera aclarar nuestras dudas, y poder cumplir con la obligación, quedando el acuerdo que se nos contactaría por medio telefónico, para poder estar en condiciones de realizar nuestro timbrado, lo anterior por que el 2 de diciembre del 2025, salió unos cambios al CFDI en la Revisión E, donde se estipula que con respecto a la clave 038, esta tiene que tener en su apartado de importe exento un valor de 0, lo cual imposibilita poder poner como no gravable dicho concepto.


Al concluir, recabamos los sellos en el formato único de comisión, seguido de eso me dirigí a emprendí mi retorno a la ciudad de Ocosingo, cabe señalar que su persona se tuvo que quedar para atender otros asuntos, por lo que retorné en transporte público, arribando a la ciudad de Ocosingo alrededor de las 19:00 hrs.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente


*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Jefe Inmediato



Julio Emmanuel Lara Mayorga
**Director de Administración y
Finanzas**

Comisionado



Octavio Cruz Ruiz
**Subdirector de Informática
Administrativa y Recursos Humanos.**